

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

SÁBADO 15 DE ENERO DE 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1281



EL SEÑOR

DON JOAQUIN LUIS MIRALLES, JEFE,
LA HERMANA Y DEMAS PARIENTES Y AMIGOS

de

DON ROQUE TAMBO Y MARTINEZ,

PAGADOR DE LOS FERRO-CARRILES

de Asturias, Galicia y Leon.

(D. S. E. R.)

Dan gracias á todas las personas que se han dignado concurrir á los actos fúnebres que por el eterno descanso de su alma tuvieron lugar los días 12 y 14 del actual.

LAS CORTES Y LAS LIGAS.

«En cuanto á las cuestiones financieras, es imprescindible que nuestro país salga de la situación en que está, porque España no tenía una Hacienda sólidamente fundada: hace un siglo que no la tenemos; somos una vergonzosa excepción—y creo poder decirlo aquí, en esta reunion casi familiar—entre los pueblos cristianos, y es preciso que esto concluya.»

Los cuerpos colegisladores han reanudado sus tareas parlamentarias, habiendo precedido, segun costumbre á la solemnidad de la apertura de las Cortes, las reuniones de las mayorías del Congreso y del Senado.

No siendo el órgano oficial de las Ligas y Sociedades análogas periódico de partido, comprenderán los ilustrados lectores de nuestro Boletín que no debemos hacernos cargo de los discursos que en ambas reuniones preparatorias se han pronunciado, sino concretarnos á tomar acta de aquellos puntos que tienen relacion directa con los intereses que tenemos especial mision de defender.

En la reunion de la mayoría del Congreso, el jefe de los consejeros responsable de la Corona decia:

«... El país es nuestro juez, y lo es sin tener con nosotros compromisos definitivos. Mientras contemos con él, gobernaremos; cuando nos falte su apoyo, cuando cualquiera se debilite, deberemos como hombres honrados abandonar el poder.»

Y más adelante añadia:

«... Pero á nosotros no nos toca decidir si está con nuestra política la opinion pública. El amor propio ú otro móvil de buena fé pudiera engañarnos; nosotros diputados que venis de las provincias, que conocéis sus aspiraciones y sus necesidades, estais llamados á advertirnos y darcnos fijándonos en el interés de la pátria si no podemos continuar en el poder.»

«... Si este partido por sus faltas se hiciera incompatible con la opinion, de-

biámos, ya lo he dicho, renunciar el poder á los pies de la Corona para que la Corona se lo dé á quien mejor lo merezca.»

«Nuestra obra está bastante adelantada, pero le falta algo. Las cuestiones económicas, tan importantes, constituirán el principal trabajo de la inmediata legislatura.»

De los párrafos que acabamos de trascribir vamos á fijar la atención en tres puntos, á saber:

Que el mismo jefe del gabinete reconoce que sin el apoyo del país ó cuando siquiera éste se debilita, deben los hombres honrados abandonar el poder.

Que pide á los diputados que vienen de las provincias y que conocen las aspiraciones y necesidades de estas, adviertan al Gobierno si debe ó no continuar al frente de los negocios del Estado.

Que las cuestiones económicas tan importantes, constituirán el principal trabajo de la legislatura que se acaba de abrir.

Este lenguaje en los labios del presidente del Consejo de ministros en otro país que no fuera España, seria altamente significativo; más por desgracia en nuestra nacion si sobran promesas faltan hechos, y por eso mucho tememos que todo quede reducido á... palabras.

De las dos primeras declaraciones del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo no nos ocuparemos, porque ajenos á toda pasion de partido, escribimos siempre bajo la impresion de un criterio frio é imparcial, y nunca emitimos un juicio sin tener en que fundarlo; pero si debemos hacernos cargo de la tercera, ó sea de que las cuestiones económicas, tan importantes, constituirán el principal trabajo de la inmediata legislatura.

Entre todas estas cuestiones, cuál es la más importante y al propio tiempo la más urgente? Es indudable que la cuestion financiera, por ser la que más afecta á los intereses de las clases productoras

y contribuyentes. Por ella debieran por tanto, empezarse las tareas parlamentarias.

Desgraciadamente lo probable, lo casi seguro—y ¡quiera Dios nos equivoquemos!—es que quedará relegada en último término, habiendo periódico que llega hasta á pronosticar que una vez más las personales batallas impedirán se piense ni mucho, ni poco, ni nada en la campaña administrativa.

¿Qué sucederá, pues?

Lo de siempre; despues de acalorados debates, despues de pomposos discursos, despues de fuegos graneados entre tirtios y troyanos, vendrá á última hora la discusion de los presupuestos; esta, como no siempre, se verificará en pequeño comité, y por más que haya tal vez algun diputado ó senador que censure el procedimiento de aumentar los ingresos para cubrir los gastos que pida que se supriman destinos de puro lujo, que se hagan economías, que se lleve á cabo tal ó cual medida financiera de urgente necesidad, como por ejemplo, la conversion y unificacion de la Deuda pública, perderá lastimosamente el tiempo; pero en cambio el contribuyente ganará... algun nuevo recargo que vendrá á dejarlo como el célebre gallo de Moron. Y sin embargo, con una poca de abnegacion con un poco de patriotismo ¡cuán facil seria la mision del Gobierno y de las Cortes, y cuán provechosas para el país las tareas parlamentarias!

En vez de un programa de discusion tan lato como el que se con-signa en el discurso de la Corona ¿no seria mejor no ocuparse en esta legislatura más que de la cuestion financiera, máxime cuando, segun declaracion del jefe de Gabinete, España, á pesar de ser hoy una nacion completamente constituida y con derecho á entrar en los Consejos de la Europa si es llamada á ellos, no puede confiar en sus destinos si no cuenta con la normalidad de su presupuesto, y que al lado de la gravedad de la cuestion financiera, todas las demás son de importancia muy secundaria?

¿No se daria un paso jigante en la senda de la regeneracion económica del país si en esta legislatura quedasen los presupuestos verdaderamente nivelados, cerrándose las puertas para siempre á las trasferecias y á las ampliaciones de crédito que hasta aquí han permitido en esta cuestion á todos los Gobiernos, fuese cual fuere el bando político que estuviese en el poder, hacer ilusoria la votacion de las Cortes?

Si los representantes de la nacion, que han abandonado sus respectivas provincias para ir á tomar parte en las tareas parlamentarias, conocen verdaderamente las aspiraciones y las necesidades de los pueblos, podrian encargarse de contestar á las dos preguntas que acabamos de estampar, podrian decir al Gobierno que la mejor seguri-

dad para contar con el país es darle ante todo resuelta la cuestion financiera.

Pero otra voz más autorizada que la humilde nuestra se ha encargado de dar esa respuesta: esa voz es la del presidente del Senado: esa respuesta son las terminantes afirmaciones que hemos entresacado del discurso del Excmo. Señor Marqués de Barzanallana, y que hemos puesto como cita á la cabeza de estas líneas.

Ya, pues, que hace un siglo que no tenemos Hacienda; que somos una vergonzosa excepcion y que es preciso que esto concluya, deben ponerse los medios para conseguirlo, y por tanto nuestra opinion es, que las Ligas y Sociedades hermanas para cumplir con los fines de su instituto, deben cuanto antes ponerse todas de acuerdo, para no separadamente, sino á una vez, elevar á las Cortes respetuosas pero enérgicas exposiciones, pidiendo que la cuestion financiera sea la primera que se trate; que no se pase á otra antes de haber dado completa y satisfactoria solucion al intrincado problema económico, y que dichas exposiciones sean presentadas por comisiones que se nombren al efecto y pasen á Madrid para dar mayor fuerza y revistir de un carácter todavía más solemne esta importante gestia que á las Ligas y Sociedades análogas incumbe en primer término practicar, en bien de los intereses más generales del país.

La tesis que en el precedente artículo desenvuelve nuestro ilustrado colega La Liga Nacional de Contribuyentes, nos habia inspirado otro, que de buen grado retiramos para dar publicidad á aquel que expresa perfectamente en todas sus partes nuestro modo de pensar.

REESTANCO DE LA SAL.

Ya son conocidas las bases sobre las cuales piensa el Gobierno restablecer el reestanco.

Las bases son:

1.º Autorizando al Gobierno para incautarse inmediatamente de las salinas, espumeros y salobralés vendidos, así como de las salinas revertidas á sus antiguos dueños.

2.º A los primeros se les indemnizaria en seis plazos y seis años, á contar desde el día en que se terminase la liquidacion de los expedientes de incautacion y entrega.

Y 3.º El Gobierno se reservaria el derecho de poner el precio que creyera conveniente á la sal.

Los propietarios de salinas y los que al amparo de la legislacion han fomentado nuevas industrias, basadas en la libre fabricacion y venta de este producto, se ven, pues, amenazados en sus intereses. La justicia y la moral política están en capilla.

La Gaceta del 11 publica una circular de la direccion general de Administracion local dictando algunas reglas á los gobernadores ci-

viles sobre presupuestos y previniendo que al formar las Diputaciones los suyos, es indispensable que fijen su atencion en el gran cúmulo de gastos obligatorios que pesa sobre los ayuntamientos, y en el estado de penuria en que generalmente se encuentra la Hacienda municipal, á fin de que teniendo en cuenta estas consideraciones, reduzcan el importe del mencionado repartimiento á lo puramente necesario para cubrir las más precisas é ineludibles obligaciones provinciales.

Nuestro colega local nos dá la triste noticia de que el padre de nuestro querido amigo el señor don Juan Saenz Marquina, secretario del Gobierno civil de esta provincia y Gobernador interino, se halla gravemente enfermo, por cuyo motivo ha partido para Orense el señor Saenz, quedando encargado del mando civil de esta provincia el conocido hombre público D. Antonio Camba Monasterio, vicepresidente de la Comision provincial.

Para que se vea que no estuvimos injustos en el suelto en que dimos cuenta de haber publicado *El Buscapie* un artículo acerca del ferro-carril de Santiago á la Tieira, reproducimos los párrafos que *El Porvenir* de aquella ciudad consagra á juzgar el trabajo de nuestro vecino.

Dice así el colega santiagués: «En nuestro colega *El Buscapie*, de Lugo, que, dicho sea de paso, se halla á nuestro lado como todos los de aquella provincia, vimos un artículo titulado *El ferro-carril de Santiago á la Coruña* en el que se hacen algunas apreciaciones que merecen tomarse en cuenta:

Prescindimos de algunos errores que creemos son puramente materiales y que se ven en el citado artículo, tales como el de suponer que el ferro-carril de que ahora se trata es el famoso proyectado por Bergantiños, cosa completamente distinta como todo el mundo sabe; y algunas inexactitudes al reseñar los hechos, cosas todas de poca monta, comparadas con las consecuencias que quiere sacar y las reflexiones que á este respecto se le ocurren.

Llega á noticia de *El Buscapie* el proyecto del ferro-carril que estos dias se discute: ve que en el tal discrepan, como no pueden menos de discrepar, las opiniones de santiaguéses y herculinos, y en su vista, nada mejor se le ocurre á nuestro colega que lamentarse de la falta de union entre los gallegos y proponer un término que por lo mismo que no puede satisfacer las aspiraciones de unos ni otros, tiene que parecer mal á todos, á la vez que demuestra el poco estudio que *El Buscapie* dedicó á este asunto.»

Nuestro colega *El Porvenir* solo puede decir que *El Buscapie* está al lado de la prensa santiaguésa, en cuanto nuestro vecino no apoya las pretensiones de la Coruña; por lo demás, propone un término medio que no favorece en nada á Santiago ni á Lugo.

Sin embargo de lo que *El Porvenir* dice, el periódico local se muestra satisfecho del juicio que aquel emite y lo copia, prescindiendo, empero, de ciertas frases en que el diario compostelano califica de ridículas las lamentaciones que en pró de la union de Coruña y Santiago exhala *El Buscapie*.

A nuestros colegas *El Anunciador* de Pontevedra y su tocayo el de la Coruña, damos las más expresivas gracias por las frases con que comentan el fin que en la Audiencia del territorio ha tenido el procedimiento criminal instruido contra uno de nuestros redactores por la pu-

blicacion de un artículo titulado *Cuestion de quintas*.

A pesar de que, segun dice *El Noroeste*, nuestro DIARIO no sale de las murallas de Lugo, *El Mundo Político* se ocupa de los comentarios que nos sugieren los aplausos prodigados por ciertos amigos del señor Linares á la carta que éste escribió al primero de dichos colegas con motivo del reestanco de la sal.

El Mundo Político al reproducir algunos de los párrafos que nosotros con tal motivo hemos escrito, los traslada á *El Correo* y *La Correspondencia Ilustrada*. Ambos colegas que nos honran con su cambio, habrán leído seguramente nuestros números; pero como los elogios al señor Linares estaban contenidos en un suelto de encargo cuyo principal objeto era hacer constar, con notoria inexactitud, que el diputado corrués inició la campaña contra el reestanco, confesamos con franqueza que no deja de agradarnos que *El Mundo* recuerde á los periódicos que insertaron los injustificados plácemes la verdad de los hechos.

Nosotros aplaudimos lo que la carta tiene de plausible, quizá exagerando su mérito; y con la misma imparcialidad censuramos que de tan pequeña causa se quisiera sacar motivo para elogios desmesurados. Los periódicos que tienen interés de crear atmósfera en pro del señor Linares y los que inconscientemente realizan este fin, dirán lo que les plazca; pero eso á nosotros nos tiene sin cuidado, porque unos y otros nos conocemos, y á unos y á otros se nos conoce en el país.

Leemos en nuestro colega *El Popular*:

«Puede desde luego contar el ilustrado DIARIO DE LUGO con nuestra más decidida cooperación en el vital asunto de la urgente reforma de los secretarios de ayuntamiento.»

Damos las más expresivas gracias al colega por las frases que nos dedica, y esté firmemente persuadido de que al defender á las clases postergadas, ha de hallar en nosotros un buen compañero y una sincera amistad.»

Cuando hace bastante tiempo iniciamos la importantísima cuestion á que el suelto copiado se refiere, estábamos bien lejos de pensar que nos prestarían su ayuda periódicos tan ilustrados y de tanta influencia en la opinion como *El Popular* y los demás que se han ocupado de la conveniencia de organizar debidamente la carrera de secretarios de ayuntamiento.

Este interesantísimo asunto ha ocupado y ocupa á *La Patria*, *El Dia*, *La Epoca*, *El Imparcial* y otros distinguidos periódicos.

Tan poco acostumbrada está la prensa de provincias á que la de Madrid secunde su iniciativa que el presente caso bien puede considerarse como una excepcion.

Sin embargo, cuando periódicos como *El Popular* nos ofrecen su ayuda, esto es bastante á animarnos para emprender otras campañas sobre asuntos convenientes para el país; porque la predileccion que dicho colega y otros no menos importantes nos dispensa, es garantía segura de que nuestras quejas y excitaciones no serán del todo perdidas teniendo quien de ellas se haga eco en la capital de la nacion.

La ayuda que *El Popular* nos ofrece y que nosotros aceptamos con júbilo, ha de sernos muy útil; pues aun cuando las ideas económicas que el colega defiende nos se-

paran bastante, como para nosotros, lo mismo que para él, el bien público es antes que todo, en muchos puntos hemos de coincidir.

El ayuntamiento de Vivero ha remitido á la junta de Instruccion pública el expediente, planos y presupuesto para la construccion de un edificio en la parroquia de Chavin con destino á escuelas de primera enseñanza.

Dicho proyectado edificio, llamado á satisfacer una imperiosa necesidad, es sencillo; pero de muy buen gusto y una vez levantado, hermoseará, si es posible, la de suyo amenísima y pintoresca localidad en que ha de emplazarse.

El presupuesto de la obra asciende á más de 5.000 duros y la municipalidad, á cuyos negocios unimos los humildes del DIARIO, solicita del ministerio de Fomento que se le subvencione por el Estado para llevar aquella á cabo.

No repetiremos aquí los justísimos elogios que muy recientemente hizo el DIARIO del celo patriótico de los promovedores de esta y otras mejoras llevadas á cabo en Vivero en el ramo de primera enseñanza. Pero, aún á riesgo de que alguien venga con un artículo 101 á decirnos que exageramos los merecimientos que dan margen al aplauso, hemos de tributarlo muy entusiasta á los señores D. Pedro Maria Trobo y Cora, D. Diego Valiño y Montenegro, don Diego Seara y Martinez y D. Manuel Ferro y Fernandez, párroco el primero y vecinos los demás de Chavin, que hicieron respectivamente al ayuntamiento el donativo de 300'50 y 125'50 pesetas que costó el terreno en que ha de levantarse el edificio.

El pueblo que cuenta con administradores como el ayuntamiento de Vivero y con hijos tan dignos como los señores nombrados, está llamado á grandes destinos y debe tener fé en su porvenir.

Subastas.—Segun la *Gaceta* anuncia, pronto tendrán lugar las siguientes:

El 8 de febrero subastará la Direccion de Obras públicas las de ensanche entre la calle del Ramal, en Vigo, y la avenida de la estacion del ferro-carril de Orense, de la carretera de Villacastin á Vigo, en treinta y cuatro mil trescientos veintinueve pesetas sesenta y ocho céntimos; las obras de la carretera de Villafranca del Bierzo al ferro-carril de Palencia á la Coruña, en 239.166'82, y los acopios para reparacion de los kilómetros 14 al 21 de la de Madrid á Castellon, en 53.371'50.

El 16 de Febrero subastará el hospital militar de la Coruña el aceite, arroz, garbuzos, patatas, vino y tocino por un año. El 15 el carbon mineral y vegetal.

Ha sido nombrado jefe de Sanidad del departameto del Ferrol el Sr. D. Sernaldo Cebrian.

BOLETIN OFICIAL.

13 DE ENERO.

Continuacion de la circular sobre construccion, y reparacion de templos, conventos, seminarios, etc.

Se interesa el paradero de Paulino Arias Gundella, con objeto de entregarle una cédula de cruz de plata de la orden del Mérito militar, pensionada con 7'50 pesetas al mes.

Se interesa igualmente la residencia de los ex soldados de infanteria de Marina, Diego Rodriguez Rodriguez, José Arias Rodriguez y Rafael Garcia Brañas, para hacerles entrega de tres cédulas de cruz de plata de Mérito naval.

Se anuncia para el 27 del actual nueva subasta de las minas nombradas *Orilla 2ª*, *Orilla 4ª* y *La Esmeralda*, sitas en los ayuntamientos de Trabada, Rivado y Riotorto, respectivamente; y para el 28 las tituladas *Veneras 1ª* y *2ª* en los ayuntamientos de Villamayá y Riotorto.

Se anuncia para el 5 del próximo Febrero la adjudicacion en pública subasta de los acopios de conservacion en el actual año económico para el trozo único de la carretera de segundo orden de Lugo á Santiago, bajo el importe de contrata de 4 993 pesetas y 4 céntimos.

Se anuncia que D. Angel Abuin Besteiro, solicita autorizacion para reconstruir una presa y molino harinero sobre el rio da «Pedra de Boelle» en el ayuntamiento del Corgo.

Estado del precio-medio que han tenido los artículos de consumo durante el mes de Diciembre último.

Se anuncia la vacante de varios estancos en las subalternas de Carregal, Villaiba, Aday, Monforte, Mondoñedo y Rábade.

Por la Comandancia de marina de Rivedo se hace saber el hallazgo en el mar de una cuarterola de petróleo, conteniendo 100 litros; á fin de que los que se consideren dueños de ella se presenten en dicha Comandancia á deducir su derecho dentro del término de treinta dias.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12.—Por mi telegrama de anoche sabe V. el incidente ocurrido á última hora en la sesion del Congreso entre el Sr. Leon y Castillo y el presidente del Consejo de ministros. Los periódicos que recibirá V. por el correo que mando esta carta, se ocupan de él con alguna extension. Todos los políticos sin distincion de colores, lo mismo anoche que hoy, no hablan de otra cosa; unos para censurar varios conceptos expuestos por el diputado fusionista y otros para aplaudirlos. Personas muy allegadas al general Martinez Campos aseguran que éste ha visto con algun sentimiento, las repetidas retenciones y alusiones que dicho orador ha hecho á elevadas personas, y de estas manifestaciones que parece sabia de antemano, se atribuye su ausencia de la Cámara popular, que por cierto ha sido notada y desde anoche muy comentada; siendo muchos los cálculos y conjeturas que cada cual formula á su antojo.

Dicese que esta mañana el Sr. Alonso Martinez, le ha visitado y hablado largamente acerca del curso que lleva la discusion del Mensaje y de otros particulares de reconocido interés para el fusionismo. Una persona que suele estar bien enterada de los secretos, decia hoy á un amigo de su confianza, que las dos tendencias que existian en el seno de la fusion, empiezan agitarse hasta el punto de considerar cómo es imposible sostener por mucho tiempo una union cuyos lazos se van relajando cada vez más. Pero hombres muy influyentes muestran empeño en continuaria hasta desnes del plazo que parece fijado para la caída de los actuales gobernantes; y en vista de lo que entonces suceda, obrarán con entera independencia cada uno de los elementos que componen el partido liberal dinástico. Bajo este supuesto, la persona á que me refiero, afirmaba sin vacilaciones ni reservas, que la fusion está herida de muerte, por las encontradas corrientes que la combaten y que el término de su existencia no podrá prorogarse. Me limito á decirle con lisura lo que he oido á gente como la que dejo indicada.

Anoche despues de la sesion, el señor D. Antonio Cánovas del Castillo, fué á palacio y conversó con el rey como cosa de media hora, sobre los asuntos de Estado que el Gobierno tiene entre manos. Los demócratas posibilistas han recibido con muestras de satisfaccion el triunfo que los demócratas conservadores de Francia acaban de alcanzar en las elecciones municipales; en las que, segun dice el telegrafo, los candidatos de procedencia de la Comune, han sido derrotados.

Confirmando la noticia que hace dias comuniqué á V. respecto al reestanco de

la sal, un testigo de mayor exacción aseguraba anoche, que el señor ministro de Hacienda resueltamente, ha desistido de dicho proyecto, porque cree que la reforma que se propone introducir en el impuesto que paga este artículo, ha de darle el resultado que desea. Dicha reforma, aunque no se conoce, porque su autor guarda profunda reserva, hasta para sus compañeros de Gabinete, a quienes dará cuenta muy en breve, empieza a inspirar ciertos recelos a los defensores de aquella producción, que temen vaya a hacer más daño a los propietarios y al consumidor que el mismo resaca. Pero si así fuera, la misma cruzada que ministeriales y oposicionistas han levantado contra el repetido proyecto, levantaría contra la reforma que se anuncia.

El diputado constitucional D. Venancio González, esta mañana ha tenido una entrevista con el Sr. Sagasta, en la cual se ha tratado de los términos en que aquel ha de apoyar en la sesión de hoy su enmienda al proyecto de Mensaje y declaraciones que en el curso de su oración parlamentaria ha de hacer.

A la hora de abrirse la sesión, hay pocos diputados en el Congreso y en los bancos no llegan a treinta. Las tribunas se ven claritas; todo el aspecto de la Cámara es lánguido, muy lánguido, sin embargo de que pudiera suceder que se animara a última hora como sucedió ayer.

Hoy el señor duque de la Torre ha visitado al Sr. Sagasta en cuya compañía ha estado un buen rato. Dicese que el ex-presidente del poder ejecutivo, se mostró muy celoso por el bien de su partido, cuyas vicisitudes lamenta amargamente y con alguna frecuencia.

A las cinco y media de la tarde la sesión del Congreso se va animando, la concurrencia aumenta, y todo induce a creer que tendrá una última hora buena, que antes que llegue ésta a su mano le dará a saber por telégrafo. D. Venancio González, toma la palabra para defender su enmienda, y pronuncia un discurso de regulares dimensiones y de enérgica oposición al Sr. Cánovas del Castillo. Algunas frases del orador constitucional, son recibidas con murmullos en los bancos de la derecha, y con demostraciones afirmativas en los de la izquierda.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA.

Dice la *Gaceta de Galicia*:
«Un vecino de la parroquia de Rubianes que el día 6 del corriente salió de su casa con dirección a Cesures, fué asesinado por dos hombres que e. contró en el camino y los cuales le acompañaron largo trecho, despues de inspirarle confianza diciéndole que era peligroso transitar solo por tales sitios.

Aquel desventurado labrador, llamado Manuel Mosquera, aceptó la compañía, y más tarde la invitación de sentarse, pero cuando más descuidado estaba saboreando un cigarro, recibió tremendo golpe en la cabeza que por detrás le desahogó con una piedra, uno de sus improvisados compañeros, mientras el otro con una navaja le dió profundo corte en el antebrazo izquierdo, interesándole la arteria para que se desangrase.

En tal disposición arrojaron a un total la víctima, despues de robarle el dinero que llevaba y considerándolo muerto; mas recobrando el infeliz Mosquera el conocimiento en la tarde del día siguiente pudo, arrastrándose por los brañales, llegar a las primeras casas de Dimo, donde le recogieron, pero en tal estado que falleció a las pocas horas.

Los criminales no han sido habidos, entendiéndose en el asunto el juzgado municipal de Villagarcía.

—El jefe de la estación del ferrocarril en Coruña, D. Manuel Soto, ha sido trasladado a Gijón.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Hilario y San Félix.

Efeméride.—1809.—Entra en Orense el ejército francés, abandonando esta ciudad el marqués de la Romana.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresión con restion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de

higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de de la sangre.—85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesturt, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Warzer, etcétera.

Cura núm. 63.476. Saint Romain-des-Iles, 27 de Noviembre.—La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Comparat, Cura.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 li-

bras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

SERVICIO PARTICULAR.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no habíamos recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

En 1.ª clase
EXPOSICION LUGO
1867.

En la de
VALEADOLID
1871.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.

EN LA DE LEON EN 1876.

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

Madrid
medalla de mérito
1873.

SANTIAGO
medalla de plata
1875.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876.

raló física, y sin embargo, resistid á un capricho y lo convertireis en deseo, pero en deseo tenaz, absoluto, altanero; por poco que esa resistencia dure, concluirá por dominaros de tal manera, que llegareis á figuraros que de su satisfacción depende una parte de vuestra felicidad, ó por lo menos de vuestra tranquilidad. A la manera de esas lianas de América que son más resistentes cuanto mayor es su flexibilidad cuando un capricho parece más fútil y pequeño, es cuando más se resiste á desaparecer.

Tan encarnado se halla este sentimiento en nuestro ser moral, que nos hace ser indulgentes con los otros de una manera injusta y poco equitativa. Pronto á resistir á un deseo razonable expresado por cualquiera de los seres que nos rodean en la vida íntima, ó en el trato social, cedemos fácilmente cuando se trata sólo de un capricho, creyendo realizar un acto de escasisima importancia; siendo así que muchas veces implica consecuencias trascendentales.

La mujer, ese pequeño tirano de la vida, ese hermoso error de la naturaleza, esa bella mitad del género humano de que tantas cosas buenas y malas se han dicho, y de quien tantas se dirán aún, sin que por eso creamos que se le ha llegado á conocer y definir con exactitud, la mujer es el más pequeño resumen del capricho, que parece encarnado en ella de un modo absoluto.

Según las apreciaciones de más de un sábio y de más de un filósofo, tanto antiguos como modernos, la mujer no vive sino del capricho. Por capricho ama, por capricho aborrece, el capricho preside á todos los actos de su vida moral y material, desde los afectos más íntimos y tiernos, hasta los más nimios detalles de su vestido. Y sin embargo, nada más seductor que esos caprichos, manifestados entre una sonrisa y una lágrima. ¿Quién resiste á un capricho que se escapa de unos labios rosados envuelto en un beso?

Si lo que la mujer pide es justo, si es un deseo razonable, entónces se hace necesaria la discusión antes de negar ó conceder. Pero se trata de un capricho, es decir, de una cosa fútil, ligera, sin importancia, casi sin nombre, en ese caso otorgado; y de este modo, de concesión en concesión, se va labrando la

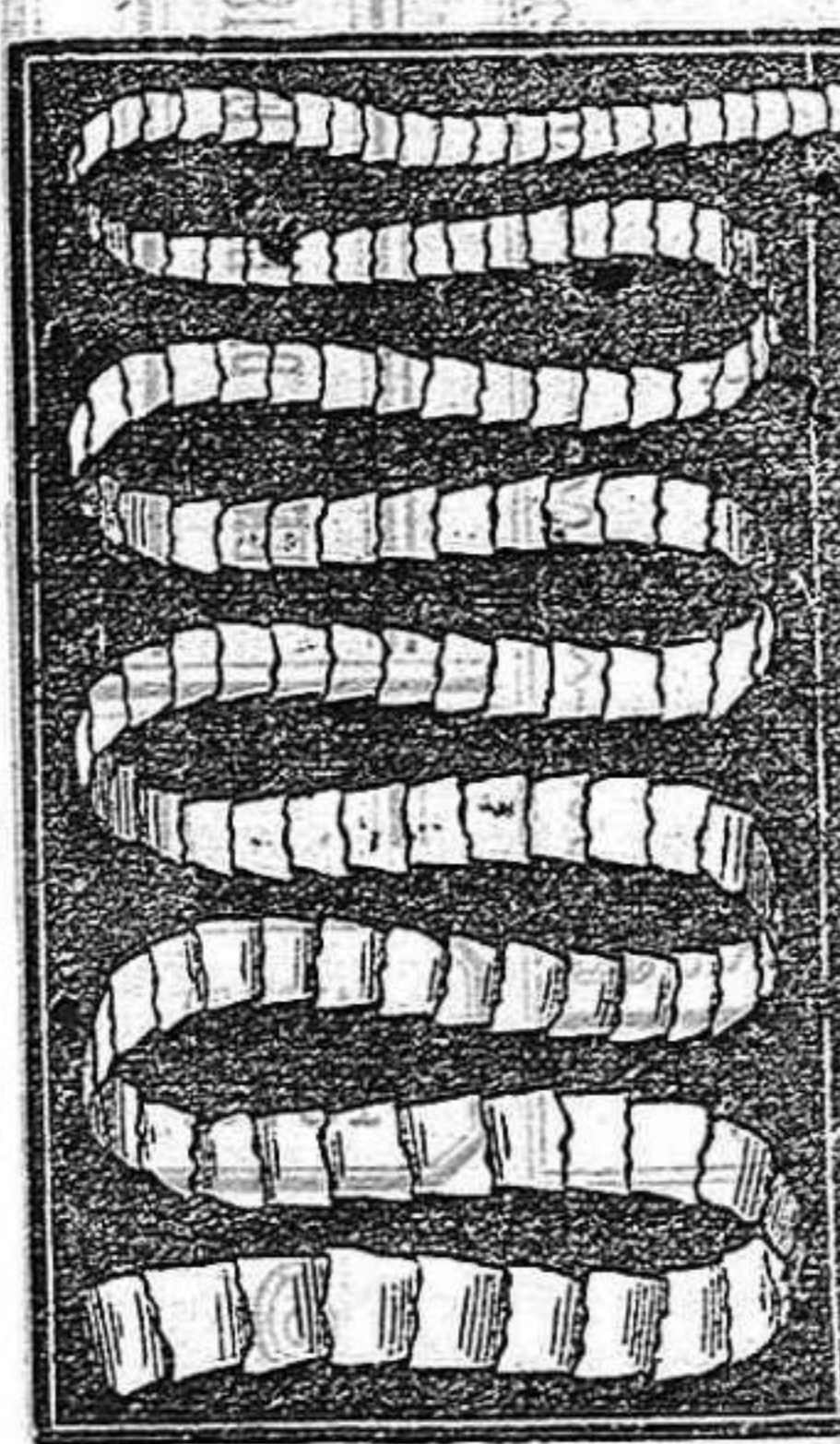
ritu la arregla, lo dirige todo, y el trabajo mecánico es la ocupación de las clases ínfimas. Así, pues, esos hombres de fuerzas privilegiadas solo sirven y son apreciados en los teatros y en los juegos gimnásticos. Nosotros hemos visto diversos Hércules entre nosotros, Mateveth, Tria y otros. En el estado de pura naturaleza serian jefes del pueblo, en el estado de civilización son un espectáculo. La fuerza es la que domina en el estado natural, la inteligencia en la sociedad.

Las mujeres no son ni con mucho tan fuertes como los hombres, y el mayor abuso que estos han podido hacer de sus fuerzas, es haber esclavizado y tratado tiránicamente á esta hermosa mitad del género humano creada para compartir con él los placeres y las penas de la vida. Los salvajes obligan á sus mujeres á un trabajo continuo, á cultivar la tierra, é interin se ocupan estas en tan penosa fatiga, ellos perezosamente tendidos á la sombra de un árbol, no se levantan sino para ir á cazar, pescar ó permanecer en pié horas enteras sin hacer nada. Los salvajes efectivamente no hacen nunca lo que entre nosotros se llama *pasearse*. Les pasma, no pueden concebir qué utilidad se saca de ir marchando en línea recta, volver despues por el mismo camino, y repetir muchas veces esta misma operacion. Nuestros paseos les admirarian seguramente, porque ellos no se mueven por el simple gusto de hacer ejercicio, ni encontrarían placer en un movimiento de línea recta y no pocas veces molesto por los apretones y vaivenes de la concurrencia.

Los hombres todos son naturalmente inclinados á la pereza, pero los salvajes de los climas ardientes son los más perezosos, lo más indolentes de todos los hombres, los más tiránicos con las mujeres por los trabajos que exigen de ellas con una dureza verdaderamente salvaje. En los países cultos los hombres como más fuertes han dictado leyes en que las mujeres son más ó menos bien tratadas según el grado de su civilización, y solo en las naciones más adelantadas en ilustracion es en las que la mujer es de igual condicion al hombre y tiene iguales derechos, igualdad absolutamente necesaria para la conservación de la sociedad y que ha introducido la suavidad en el trato y la moralidad en las

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
VAPORES-CORREOS
 DE LA
COMPANÍA MALA REAL INGLESA
 Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,
 Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los días 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.
 EL DIA 27 DE ENERO DE 1881,
 saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Ayres, el magnífico vapor
TRENT,
 de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos.
 EL DIA 29 DE ENERO DE 1881
 tocará de r-greso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

TAMAR.
 Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.
 EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1881.
 Saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor
MONDEGO,
 para Montevideo y Buenos-Ayres directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.
 Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.
 Admite carga y pasajeros—Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.



EXPULSION COMPLETA
 DE LA
TENIA O SOLITARIA.
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TÆNIFUGAS
 De Moreno Miquel.
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
 Unas y otras si se piden directamente a Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas a provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

LA COMPANIA FABRIL SINGER
 EN SU CONSTANTE DESEO
 DE CORRESPONDER
 AL FAVOR QUE DEL PÚBLICO ALCANZAN SUS
CELEBRES MAQUINAS PARA COSER
 entregará con cada una de las llamadas FAMILIA E INTERMEDIARIA que venda en adelante, sin aumento de precio, además de los accesorios que se vienen incluyendo
 3 Dobladores.
 1 Ribeteador de bieses.
 1 Pié para los mismos.
 1 Acolchador.
 1 Marcador de pliegues.
 Con las máquinas de esta Casa se consiguen preciosos bordados con trenilla y de reate en blanco y combinaciones de colores con aplicacion a la tapiceria.
 Doble pespunte perfecto en paño, cuero, tul, batista, etc.
 Doblillos diferentes.
 Costuras sobrecargadas.
 Plegado igual y perfecto para volantes a la inglesa.
 Rizado para adornos.
 Acordonado para trajes de niño, etcétera.
 Y cualquier clase de trabajo para confeccion.
 En la Exposicion de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido La Compañia Fabril SINGER una honrosa distincion por los ejemplares de Labores hechas con sus máquinas.

POR 10 REALES SEMANALES
 puede adquirirse cualquier modelo de tan renombradas máquinas.
 3, REINA, 3
 LUGO

SE VENDE LA CASA NÚMERO 10 de la Plaza del Campo. En la misma darán razon.
SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa núm. 12 de la calle de las Flores. En la de San Roque núm. 14 darán razon.

LA SEÑORA VIUDA DE Paredes ha vuelto a abrir Casa de huéspedes. En la calle de San Marcos, número 17 que fué en donde últimamente la tuvo establecida, ofrece como siempre a sus favorecedores, buen mobiliario y asistencia.

PIANO. SE VENDE UNO nuevo de fábrica moderna del sistema más moderno por lo cual obtuvo el fabricante medalla de oro en la Exposicion de Paris en 1878.
 Darán razon en la Perfumería y Peiquería de Seoane, Plaza Mayor, 9, principal, Lugo.

SE ARRIENDAN DESDE 1.º de Julio próximo, la tienda y los pisos 2.º y 3.º de la casa número 31 de la calle de San Pedro. Darán razon en el primer piso de la misma casa.

SE ARRIENDA UNA casa y un horno con grandes almacenes, sitos en el barrio de San Roque, núm. 62. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10, principal.

SE ARRIENDA LA CASA núm 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

SE ARRIENDA EL PISO principal de la calle de la Cruz núm. 2. En la calle de la Reina, casa de los Sres. Pozzi darán razon.

SE ARRIENDA EL PRIMER piso de la casa número 10 de la calle del Obispo Izquierdo. En la misma darán razon.

Empadronamiento.
 Hojas para la formacion del padron de vecindad.
 Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

Costumbres. A esta suavidad, á este trato culto es lo que se llama política.
 Esta política es obra de las mujeres, ellas han opuesto á las fuerzas del hombre sus encantos; á sus armas victoriosas sus gracias realizadas por la modestia, que han sometido al hombre al imperio de la belleza, ventaja de que se hallan dotadas las mujeres y que es superior á la de la fuerza que es el atributo del varon. La belleza empero necesita del arte para triunfar. Distintas y contrarias son las ideas que diversos pueblos se han formado de la hermosura. Pais hay en que se reputa por el hombre como bello lo que se tiene en otra por deforme. Las cinturas gruesas y anchas son muy apreciadas en Asia, interin en Europa se mira como una perfeccion un talle ligero, delicado y esbelto. Una cintura estrecha es lo que en España se llama buen cuerpo. Si los hombres juzgan con variedad acerca de la hermosura, acordes están en una sola cosa, en el valor de las mujeres. Este valor depende del modo de conducirse ellas mismas. El precio del objeto de los deseos del hombre está en proporcion de la dificultad de conseguirlo. Las mujeres son hermosas desde el momento mismo en que han sabido respetarse bastante para no conceder sus encantos sino á los que los pretenden interesando su corazon y rechazando todo otro camino que el del sentimiento. Una vez inspirado el sentimiento, su consecuencia natural es la política en las costumbres y la civilizacion.
 Así el amor entre las tribus salvajes es una necesidad animal, entre las naciones civilizadas es una pasion, es el sentimiento más delicioso de la vida. Las mujeres entre los salvajes son esclavas, obedecen, no tienen consideracion alguna, entre los españoles mandar, tienen la mayor influencia, y son el objeto de nuestras más delicadas atenciones.

...y así como el capricho es un sentimiento que algunas veces se apodera del espíritu, otras de la inteligencia y no pocas de la materia, obligándonos á obrar contra nuestra voluntad y contra lo que forma el hábito general de nuestro carácter. A primera vista nos parece que el capricho debería ser una cosa ligera, sin fuerza de resistencia para desviar el pensamiento ó la voluntad de la línea fija que tenia marcada, é impedirnos que llegáramos á la meta que nos habiamos propuesto.
 Cuando queremos calificar algo de frágil, de ligero y quebradizo, le apellidamos capricho. Si deseamos pintar un humor poco estable, una voluntad vacilante, un espíritu mudable y veleidoso, decimos que es un sér que obedece solo al capricho. Porque la fortuna niega hoy sus favores á los mismos que ayer se los concedia; la llamamos caprichosa; y lo mismo hacemos al mirar uno de esos inexplicables contrastes que la naturaleza nos ofrece, con harta frecuencia, y que en realidad no tienen otro nombre aplicable que el de caprichos. Con efecto, caprichos tienen el arte, y en una y en otro, si no son lo más bello, suelen ser lo más encantador, pues cuando así no sucede, los tratamos de caprichos extravagantes, y estos son los ménos en número.

EL CAPRICHIO.
 Por punto general, la calificacion que se da al capricho es inexacta, y poco conforme con su naturaleza. Creemos al capricho frágil, porque nace de un momento de fantástica animacion mo-